

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE SONORA (CACES)

En Hermosillo, Sonora, México siendo las once horas con cinco minutos, del once de diciembre de dos mil diez y ocho, se procede a dar inicio a la tercera sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora de conformidad con lo establecido en el Decreto que crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora.-----

En esta segunda sesión del CACES se encuentran presentes: C.P. Daniel Galindo Ruiz, Suplente del Presidente del Consejo; el L.E.F. José Luis Mundo Ruiz, Suplente del Secretario Técnico; el Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización y vocal del Consejo; el C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo, Suplente del Secretario de la Contraloría General y vocal del Consejo; el Lic. Miguel Gaspar Bojórquez, Vocal Ejecutivo del Centro Estatal de Desarrollo Municipal y Vocal del Consejo; el Lic. José Ángel Barrios García, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Sonora y representante del Poder Legislativo; la Lic. Josefina A. Sánchez Reyes, Oficial Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora y representante del poder Judicial; el C.P. Conrado Laveaga Cota, Suplente del Presidente de la Comisión de Administración del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable y representante de los Órganos Autónomos; la Prof. María del Carmen Carrillo Vázquez, Representante del Municipio de Benjamin Hill; el C.P. Carlos Castro Martín del Campo, Representante del Municipio de Nogales; el C.P. Guadalupe Chaparro, Representante del Municipio de San Luis Río Colorado; el Lic. Rolando Buelna Yocupicio, suplente del Representante del H. Ayuntamiento de Benito Juárez. Como invitados se encuentran presentes: la C.P. Cecilia Cabanillas Serrano, Directora en la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, el C.P.C. Rodolfo Durán Majul, Vicepresidente General del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Sonora y el C.P.C. Emilio Avilés Icedo, representante del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Sonora. En virtud de la asistencia de la mayoría de los Consejeros o bien sus representantes, se declara quórum legal para llevar a cabo la sesión en primera convocatoria.-----

D. Galindo

El Suplente del Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora, en su uso de la palabra, dio la bienvenida a los presentes para el inicio de la sesión. De igual manera cedió la palabra al Suplente del Secretario Técnico del Consejo para presentar el orden del día.-----

Acto seguido, el Lic. José Luis Mundo Ruiz, presentó el orden del día mencionando cada uno de los siguientes puntos: 1. Bienvenida; 2. Registro de asistencia y declaración de quórum; 3. Informe final de aplicación de los recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 para capacitación y profesionalización, así como modernización de TIC; 4. Presentación y aprobación del informe de resultados de la evaluación en la armonización contable por el período 3 de 2018; 5. Presentación y aprobación de propuestas derivadas de la reunión de grupos de trabajo; 6. ^{Asuntos} Asuntos Generales. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

9

Del punto número 3, Informe final de aplicación de los Recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 para capacitación y profesionalización así como modernización de TIC, el suplente del Secretario Técnico del Consejo enfatiza sobre la aplicación en su totalidad del recurso previsto en el Presupuesto de la Federación del ejercicio 2018 y para lo específico en el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, siendo la totalidad de \$1,054,350 la cantidad ejercida y su vez se realizó la remisión de recursos a la Federación por los intereses financieros no ejercidos y un ahorro de 4,900. De lo anterior resultaron exitosas capacitaciones extensivas sobre la Ley y los documentos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable a las distintas entidades paraestatales y Municipios siendo beneficiados 1630 servidores públicos de 220 entidades del Gobierno del estado. De igual manera y en cuanto a modernización de tecnologías de la información y comunicaciones, se cubrieron 75 renovaciones del sistema SAACG.NET de INDETEC, las cuales totalizaron \$423,750.00.-----

Del punto no. 4, Presentación del Informe de Resultados de la evaluación en la Armonización Contable por el períodos 3 de 2018, el suplente del Presidente del Consejo comenta sobre la sensibilidad del tema por publicaciones relativas a la calificación de cumplimiento del Estado de Sonora al proceso de Armonización Contable, debiéndose a la calificación o promedio global que se muestra incluyendo a la totalidad de los Municipios, destacando que algunos tienen cumplimiento cero. Una vez hecho comentarios generales, el suplente del Presidente del Consejo, cede la palabra al Suplente del Secretario Técnico del Consejo, para presentar cada uno de los resultados por grupos de entes: Poderes y Órganos Autónomos, Paraestatales, Municipios menores, Municipios mayores, Paraestatales mayores y paraestatales menores. -----

En uso de la voz, El Auditor Mayor intercede haciendo nuevamente énfasis sobre la mayoría de Municipios y Entidades Paramunicipales, no logran el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por no contar con el Sistema de uso y aplicación idóneo que cuente con la debida armonización de la Ley, dejando a evidencia de lo comentado sus revisiones realizadas al tercer trimestre 2018 a cada una de las entidades correspondientes.-----

En uso de la voz, el Suplente del Presidente del Consejo en nombre de los integrantes del Consejo, solicita al Vocal de CEDEMUN que a través de su Entidad o de la Contraloría del Estado, se coordine un programa de capacitación a los nuevos funcionarios municipales. Acto seguido, el suplente del Secretario Técnico del Consejo somete a votación de los miembros presentes el informe de Resultados de evaluación en la Armonización Contable por el período 3 de 2018, el cual es aprobado por Unanimidad por todos los miembros-----

Sobre el punto número 5, Presentación y aprobación de propuestas derivadas de la reunión de grupos de trabajo, el suplente del Secretario del Consejo comentó sobre el desarrollo de las reuniones de los grupos de trabajo, comentando que derivado de las mismas se ha elaborado una propuesta para ser sometida a consideración de los integrantes de este Consejo, cediendo la voz a la Enlace de Grupos de Trabajo, La C.P. Cynthia Gastelum Bojórquez para detallar por temas la propuesta emitida de los Grupos de Trabajo.-----



En cuanto al primer punto, Inventarios de Activo No Circulante, se propone que los Entes realicen su inventario físico al menos anualmente, independientemente de que se actualice la publicación en internet cada seis meses con las bajas y altas del período. Lo anterior no es limitante a que la normatividad interna de los entes establezca un plazo menor para el levantamiento del inventario físico por controles administrativos.-----



Derivado del segundo punto Aportación de capital a los entes de nueva creación la Coordinadora de Grupos de Trabajo comenta que tomando en cuenta los activos o pasivos que reciban derivados de la normatividad que les da origen es considerar un cargo a la cuenta de activo correspondiente y un abono a las cuentas de pasivos correspondiente y a la cuenta de patrimonio denominada Aportaciones. En cuanto a la afectación presupuestal, cuando se de origen al nuevo ente con fecha posterior al inicio del ejercicio, el presupuesto asignado deberá registrarse como modificado y no como aprobado o estimado en su caso.-----

Del punto número tres, y en seguimiento al acuerdo tomado en la reunión anterior del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora se consultó a la Consejería Jurídica sobre el estatus de la propuesta de abrogación de la Ley de Contabilidad Estatal y reforma a la Ley del Presupuesto de Egresos, la cual informó que no hay iniciativas en relación a la abrogación o reforma de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ni se encuentra en revisión iniciativa alguna de reforma a la normatividad presupuestal por parte del ejecutivo ni del Legislativo, motivo por el cual se propone que este Consejo promueva la elaboración de las iniciativas de reforma o abrogación en su caso de la normatividad anteriormente mencionada.-----

El cuarto punto sobre la rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores, se propone circularizar a los distintos entes un criterio que establezca que la cuenta de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores solo deberá ser utilizada cuando haya cambios o errores de políticas contables, y en caso de cuando se afecten la cuentas de resultados de ejercicios anteriores solo se deberá de afectar el renglón del estado financiero que lleva el mismo nombre. De igual manera se enfatizó, que deberán reflejar en las Notas a los Estados Financieros las operaciones que dieron origen a dichas afectaciones.-----

Derivado del Quinto punto, Clasificación Económica, se comentó que aunque la matriz de conversión relaciona la partida genérica con el tipo de gasto, hay ciertas partidas específicas que pueden tener un tipo de gasto distinto al de la partida genérica, ante lo cual se propone hacer una solicitud de reforma a la matriz de conversión o bien una confirmación de criterios ante el Consejo Nacional de Armonización Contable.-----

 El Suplente del Secretario Técnico del Consejo, interviene sobre los distintos gastos presentados en los tipos de analíticos existentes, y haciendo énfasis sobre la importancia del clasificador económico, porque es la presentación que hace la división entre el gasto corriente y gasto de capital ante la ciudadanía. De igual manera enfatiza sobre el punto de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores en cómo se presentan en el estado financiero ya que se puede llegar a mal interpretar sobre alguna apertura de periodos, y por último el énfasis sobre las reformas locales que se igualen a las Generales. ----- 

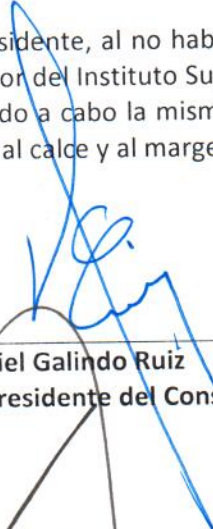
 Por consiguiente y como resumen y conclusión de la Presentación y aprobación de propuestas derivadas de la reunión de grupos de trabajo, se solicita autorización para la circularización de tres puntos tales como los inventarios de Activo no Circulante, las rectificaciones de resultados de 

ejercicios anteriores y la aportación de Capital a los entes de nueva creación, y de igual manera realizar una solicitud de revisión o reforma ante las instancias correspondientes sobre el punto de clasificación económica, el cual es aprobado por Unanimidad por todos los miembros presentes del Consejo.-----

Seguido a esto, el Suplente del Presidente del Consejo preguntó a los asistentes si deseaban tratar algún otro tema dentro de asuntos generales, interviniendo con el comentario sobre la participación activa de la Gobernadora en el Consejo Estatal de Armonización Contable como miembro del mismo, y comprometiendo a la Entidad Federativa y todos sus entes que lo componen a mejorar los resultados y aplicaciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.-----

El Auditor Mayor comenta sobre la comparecencia que se tuvo el día 22 de nov del ISAF ante la cámara de diputados dejando en la mesa el tema de armonización y contabilidad gubernamental, enfatizando sobre la problemática de los Municipios y haciéndoles participe a dicho asunto entre sus gestiones a realizar.-----

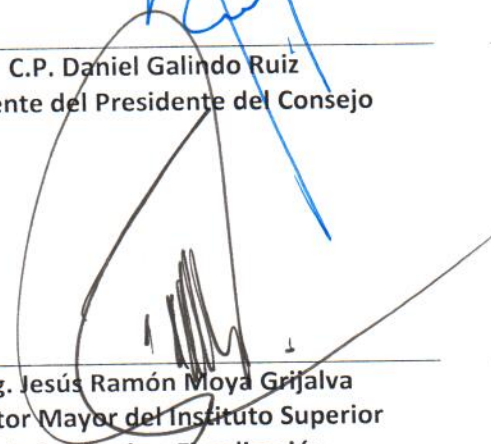

El Suplente del Presidente, al no haber otro asunto que tratar, realiza la invitación al Ing. Ramón Moya, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización, a proceder con la clausura de la sesión, llevando a cabo la misma a las doce horas con trece minutos del once de diciembre de 2018, firmando al calce y al margen los Miembros del Consejo o sus representantes. -----



C.P. Daniel Galindo Ruiz
Suplente del Presidente del Consejo




L.E.F. José Luis Mundo Ruiz
Suplente del Secretario Técnico




Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva
Auditor Mayor del Instituto Superior
de Auditoria y Fiscalización



Lic. José Ángel Barrios
Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de
Sonora



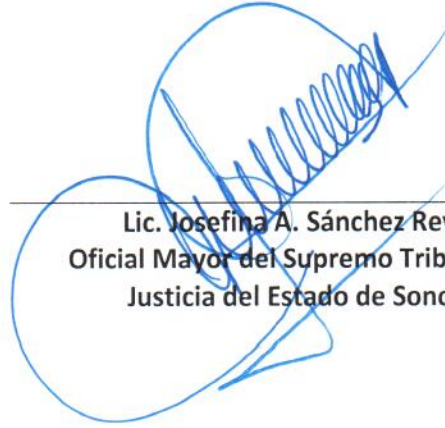
Lic. Miguel Gaspar Bojórquez
Vocal Ejecutivo de CEDEMUN



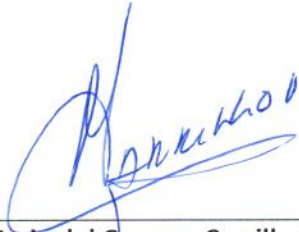
C.P. Conrado Laveaga Cota
Suplente del Presidente de la Comisión de
Administración del Consejo Ciudadano del
Transporte Público Sustentable



C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo
Suplente del Secretario de la Contraloría
General



Lic. Josefina A. Sánchez Reyes
Oficial Mayor del Supremo Tribunal de
Justicia del Estado de Sonora



Prof. María del Carmen Carrillo Vázquez
Representante del Municipio de Benjamín
Hill

C.P. Carlos Castro Martin del Campo
Representante del Municipio de Nogales

C.P. Guadalupe Chaparro
Representante del Municipio de San Luis
Rio Colorado

Lic. Rolando Buelna Yocupicio
Suplente del Representante del Municipio de
Benito Juárez

